

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DISTRIBUCION Y COMERCIO TCSTORE S. A. CELEBRADA EL 1 DE  
JULIO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a la 10H00 del día 1 de julio del 2020, se reúnen en el domicilio de uno de los accionistas ubicada en Sauces 8 Mz 505 villa 3, los accionistas de la DISTRIBUCION Y COMERCIO TC STORE S.A. Se cuenta con la concurrencia de todo el capital pagado de la Cia., los accionistas Sra. Cintya Mercedes Gías Salame, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 400 votos y el Sr. Tony Rafael Hernández Vinces propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de USD \$1.00 y con derecho a 400 votos.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la codificación de la ley de compañías, con el exclusivo objeto de conocer y aprobar los Estado Financieros de la Compañía y sus efectos con la aplicación de las NIIF.

Preside la sesión el presidente de la compañía Tony Rafael Hernández Vinces y hará la función de secretario ad. Hoc. La señora Pamela León Fiallos, quien también asiste a la presente Junta.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la misma, el único Punto, materia de la presente reunión. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por UNANIMIDAD resuelve conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía y sus efectos con la aplicación de las NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas, se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia, suscrita por todos los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 14H30. P) Tony Rafael Hernández Vinces presidente de la compañía y Cintya Mercedes Gías Salame, J) Katherine Rivero Secretario Ad-hoc.

Es fiel copia del original al cual me remito.

Guayaquil, Julio 1 del 2020



SECRETARIO AD-HOC